

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 28 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 29 de abril de 2014, el Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el Expediente de Protección (DPAL) 352-2013-00003751-1 (EQM 1) referente a la menor LV.G.L., dicta Acuerdo de Rectificación de errores.

Por la presente se ordena la notificación del presente acto a doña Lucía Ángeles Lidon Kuhn, al intentarse la notificación en dos ocasiones en el domicilio que constan en el expediente y estar aquella ausente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace saber que contra el mencionado Acuerdo no cabe recurso alguno.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 28 de mayo de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.